INPEC

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(Ciudad)
Señores
Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Cartagena
Troncal de occidente, Cl. 31 #85-180 barrio Ternera
Cartagena de Indias D. T y C.

Ref.: Proceso de Mínima cuantía No. 004 – 303 de 2026

Objeto: **La Presente Invitación Pública, Tiene Como Fin "(**Contratar el suministro de alimentos, material veterinario y el servicio de atención médica veterinaria para los CANINOS de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Cartagena**)."**

El suscrito actuando como (persona natural; Representante Legal de la sociedad _____; representante del Consorcio _____ o Unión Temporal _____, integrado por _____; o como apoderado de _____según poder debidamente conferido y que adjunto a la presente, de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos del Proceso de Selección Pública de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para participar en el proceso citado en la referencia.

En caso que esa Entidad me adjudique el Proceso de Selección, me comprometo a aceptar el contrato correspondiente y efectuar los trámites la ejecución y legalización del mismo, dentro del término señalado para el efecto en la invitación pública y en el estudio previo.

Así mismo declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.
- Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
- Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a aceptar el contrato dentro de los términos señalados para ello.
- Que conozco la información general y especial y demás documentos que integran la invitación pública y acepto los requisitos en ella contenidos.
- Que hemos conocido las Adendas publicadas en el SECOP.
- Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y demás normas complementarias y concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.
- Que afirmo bajo la gravedad del juramento, que el proponente, los socios de la persona jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no nos encontramos reportados en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Que no hemos sido sancionados o multados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre

de este Proceso de Selección. (Nota: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, deberá tener en cuenta a cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han sido hecho efectiva la garantía única.

- Que no hemos sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres años;

- Que no hemos sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

- Que no hemos sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.

- Que no hemos sido objeto de incumplimiento contractual o de imposición de dos (2) o más multas, con una o varias entidades, cuando se trate de contratos cuyo objeto esté relacionado con el Programa de Alimentación Escolar.
- Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que el Instituto se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).

- Que la propuesta tiene vigencia de 90 días calendario.

Atentamente,

NOMBRE Y FIRMA (persona natural; representante legal de la sociedad; representante del consorcio o unión temporal o apoderado según el caso)
C.C. No. _____ expedida en _____
Nit: _____
Dirección: _____
Número de teléfono: _____
Número de fax: _____
Correo electrónico: _____

INPEC

ANEXO No. 2
OFERTA ECÓNOMICA

El presupuesto oficial estimado por la entidad, es de hasta **por de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($18.500.000),** incluido retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Medida	CANTIDAD	IVA	VALOR UNITARIO
1	ALIMENTO SECO PARA PERROS CACHORROS BULTO POR 22.7 Kilogramos Maíz, Harina de Soya, Harina de Gluten de Maíz, Trigo, Harina de Carne y Hueso Grasa Animal y/o aceite vegetal estabilizado con antioxidantes (BHT, BHA y/o TBHQ), Harina de vísceras de Pollo, Harina de pescado, Arroz partido, Digesto animal, Inulina, Leche en polvo, Banano deshidratado, Sal, Fosfato bicálcico, Vitamina E, Ácido Ascórbico (fuente de vitamina C), L-lisina, Metionina, Cloruro de Colina, Carbonato de Calcio, Cloruro de Potasio, Colores artificiales (Rojo # 40, Amarillo # 5, Azul # 2), Dióxido de titanio, Sulfato de zinc, Sulfato ferroso, Suplementos vitamínicos (A, D-3, B-12), Sulfato de manganeso, Niacina, Pantotenato de calcio, Suplemento de riboflavina, Clorhidrato de piridoxina, Sulfato de cobre, Mononitrato de tiamina, Ácido Fólico, Iodato de Calcio, Selenito de Sodio. Composición: proteína cruda min 27%, grasa cruda 11%, fibra cruda 3% humedad 12%, ceniza 8 %, calcio 1.8%, fosoforo 0.9%	BULTO	1	EXCLUIDO	
2	ALIMENTO SECO PARA PERROS BULTO POR 25 Kilogramos es un alimento balanceado para perros con un perfil nutricional enfocado en proteínas de alta calidad (21%- 22%) minino, grasas (10% min) y fibra (4% max). Incorpora ingredientes como pollo, arroz. Salmon, y linaza además de pro bióticos, vitaminas y minerales para la salud digestiva e inmunológica componentes: proteína (21%- 22%) minino, proviene de pollo y salmón para fortalecer la musculatura grasas (10% min) aporta energía y vitalidad fibra (4% Max) facilita la digestión y el tránsito intestinal, cenizas (max 8%) minerales esenciales para el organismo, humedad (max 10-12%) garantiza la conservación del concentrado seco. , minerales clave calcio(1,0% min) fosforo (0.8% min) para huesos fuertes. Omega 3 y 6 para la salud del pelaje del perro.	BULTO	1	EXCLUIDO	
3	ALIMENTO SECO PARA PERROS BULTO POR 22.7 Kilogramos Composición: Proteína cruda MIN 21%, Grasa cruda MIN 10%, FIBRA CRUDA 4.0%, HUMEDAD MAX 12.0%, CALCIO MIN 1,2% / 1,8%, FOSFORO MIN 0,8% / 1,4%. INGREDIENTES Maíz, Harina de soya, Trigo, Harina de subproductos de pollo, Grasa animal estabilizada con mezcla de tocoferoles (fuente de vitamina E), Harina de gluten de maíz, Arroz cervecero, Digesto animal, Inulina, Fosfato bicalcico, Sal, Arveja deshidratada, Zanahoria deshidratada, Taurina, cloruro de colina, cloruro de potasio, carbonato de calcio, colorantes autorizados<, Sulfato de zinc, Proteinato de zinc, Sulfato ferroso, Suplemento de vitaminas (A, D3, E, B12), Sulfato de manganeso, Proteinato de manganeso, Niacina, Pantotenato de calcio, Suplemento de riboflavina, Clorhidrato de piridoxina, Sulfato de cobre, Proteinato de cobre, Mononitrato de tiamina, Ácido fólico, Iodato de calcio, Selenito de sodio.	BULTO	1	EXCLUIDO	
4	ALIMENTO SECO PARA PERROS BULTO POR 15 KILOS Pollo, salmón, arroz cristal, harina de pollo, papa, salmon, aceite de pollo, pulpa de remolacha, harina de carne, mogolla de trigo, digerido enzimático, cloruro de potasio, cloruro de sodio (sal), fosfato dicálcico, mescla de silicatos, manano-oligosacáridos de la ((no-GM)) saccharomyces cerevisae, proteinato de zinc, mananoproteina, extracto de yuca shidiguera, pared de levadura y harina de algas, extracto de levadura, selenio de levadura, arina de alga achizochytrium sp., Oxido de Manganeso, sulfato ferroso, sulfato de cobre, yodado de calcio, selenio quedado, sales de ácido propionico, Vitamina A, Vitamina D3, Vitamina E, Vitamina B12, Tiamina, Riboflavina, Niacina, Pantotenato de Calcio, Piridoxina, Ácido Fólico, Taurina, (BHT y BHA) Antioxidante.	BULTO	1	EXCLUIDO	

5	ALIMENTO HUMEDO PARA PERROS x sobres 100 grs. Alimento en sobre para perros, a base de trocitos de carme ; que contenga proteínas de alta calidad, vitaminas y minerales.	SOBRE	1	EXCLUIDO	
6	VACUNA HEXAVALENTE composición: virus de moquillo canino vivo modificado cepa de lederle – adenovirus canino tipo atenuado cepa manhattan – parvovirus canino atenuado cepa cornell – parvovirus canino atenuado cepa cornell – para influenza canina atenuada cepa manhattan – leptospira nterrogans serovar canicola cepa instituto pasteur – leptospira interrogans serovar – icterohaemorrhagiae cepa atcc – virus rábido inactivado cepa pasteur vp 12- excipientes	UNIDAD	1	EXCLUIDO	
7	ANTIPARASITARIO formulado para el control de los parásitos más comunes como lo son: Ancylostoma caninum, Toxocara canis, Trichuris vulpis, Oxyuris spp, aenia pisiformis, Echinococcus granulosus, algunos protozoarios, entre otros. Su efecto actuará eficazmente gracias a su contenido de Albendazol pues ha sido demostrado por varios estudios. Además, es una suspesión oral de fácil suministro ya que tiene un agradable sabor a miel. x 1o ml composicion: albendazol micronizado 150mg prazicuantel 50 mg excipientes c.s.p.1 ml canisan f	Caja x 10 ml	1	EXCLUIDO	
8	ANTIPARASITARIO DE AMPLI ESPECTRO: Para el tratamiento de infestaciones mixtas con los siguientes nematodos y cestodos en perros adultos y cachorros: Nematodos Áscaris: Toxocara canis, Toxascaris leonina (forma inmadura tardía y forma madura) Anquilostomas: Uncinaria stenocephala, Ancylostoma caninum (adultos) Cestodos Tenias Taenia spp., Dipylidium caninum, COMPOSICION : Prazicuantel 50 mg Pirantel embonato 144 mg Febantel 150 mg endogar	CAJA x 2 pastillas	1	EXCLUIDO	
9	ANTIGARRAPATICIDA por pastilla NEXGARD y antipulgas composición afoxolaner de 25,1 a 50 kg 136 mg	CAJA x 1 pastilla	1	EXCLUIDO	
10	MULTIVITAMINICO x litro 1000 ml indispensables para el correcto funcionamiento fisiológico del animal. Su presentación en forma líquida facilita su dilución y homogenización en el agua de bebida.o suministro oral facilitando su asimilación y evidenciando sus efectos.	FRASCO	1	EXCLUIDO	
11	ANTIDIARREICO ANTIBACTERICIDA x 60 ml. trimetropin 1g, sulfametaxina 5g, caolín 13g, pectina 0,9 g, cloruro de sodio 0,526g, cloruro de potasio 0,025g, excipientes 100ml	FRASCO	1	EXCLUIDO	
12	SPRAY ANTISEPTICO DESINFECTANTE x 100 ml composicion: Ketoconazol USP 10 mg Gentamicina base 3 mg Dexametasona base 0.5 mg Excipientes csp 1 ml	FRASCO	1	EXCLUIDO	
13	LOCION CANAMOR frasco x 120 ml, de uso croporal en spray	FRASCO	1	EXCLUIDO	
14	ANTISEPTICO BAXIDIN x 1000 ml / desinfectante composicion: clorhexidina digluconato 0.5 g vehículo acuoso cs	FRASCO	1	EXCLUIDO	
15	MULTIVITAMINICO hemolitan x 60 ml Este medicamento es apto para roedores, reptiles, mustélidos y aves. Funciona como suplemento vitamínico, cuyo aporte rico en minerales es ideal para mejorar la nutrición de un perro o gato, así como de otras mascotas. Ayudan en su fase de crecimiento Aporta múltiples vitaminas, que aumentan el metabolismo y las células de la sangre Funciona como suplemento vitamínico. Ingredientes: Vitamina B1 1500 mg,Vitamina B2 1500 mg,Vitamina B6 1200 mg,Vitamina B12 1500mg,Vitamina K3 250mg,Ácido Fólico 5000 mg,Ácido nicotínico 1200 mg,Zinc 5000mg,Glucosa 0,200 g,Cobre 500 mg,Hierro quelatado 4500mg.	FRASCO	1	EXCLUIDO	
16	Jabón antiséptico medicado Clorhexin 100 g	CAJA	1	EXCLUIDO	
17	SOLUCIÓN INYECTABLE con acción Antiinflamatoria, Analgésica y Antipirética; COX-2 preferencial para uso inyectable en Perros y Gatos. Composicion meloxicam 5mg escipien s.c.p 1 ml.X 10 ML AL 0.5%	CAJA	1	EXCLUIDO	
18	SOLUCIÓN ORAL ANTISÉPTICA x 120 ml clorhexidina 100 mg excipientes 100 mg	FRASCO	1	EXCLUIDO	
19	CERULINE LIMPIADOR AURICULAR SOLUCION OTICA Ácido Láctico 90% 2.88 g. Ácido Salicílico 0.11 g. Excipientes c.s.p. X 120 mL.	FRASCO	1	EXCLUIDO	
20	SHAMPOO X LITRO PARA PERRO ayuda aprevenir parasitos	FRASCO	1	EXCLUIDO	

	externos y el cuidado del pelage.				
21	ANTIBIOTICO CAJA 200MG X 20 TABLETAS es ideal para el tratamiento de infecciones del sistema respiratorio como neumonías, rinitis, bronconeumonías y tos de las perreras. infecciones bacterianas de la piel como piodermias, foliculitis, abscesos y celulitis. entre otro tratamiento hemoparasitos erlichia, babesia, composición: doxiciclina hiclato 200 mg, excipientes c.s.p. 1 tab	CAJA x 20 tabletas	1	EXCLUIDO	
22	SUPLEMENTO MULTIVITAMINICO ORGANEW 100 GRS composición Proteína Cruda (Mín.) 178,6 g Extracto Etéreo (Mín.) 28,3 g Materia Fibrosa (Máx.) 500 g Materia Mineral (Máx.) 61,0 g Humedad (Máx.) 100 g Saccharomyces cerevisiae (Mín.) $9x10^9$ UFC Mananoligossacarídeos (Mín.) 1.000 mg Fruto-oligossacarídeos (Mín.) 2.000 mg Vitamina B1 (Mín.) 5,4 mg Vitamina B2 (Mín.) 19 mg Vitamina B6 (Mín.) 11,2 mg Vitamina B12 (Mín.) 24 mcg Biotina (Mín.) 2,8 mg Ácido Fólico (Mín.) 10 mg Colina (Mín.) 750 mg Ácido Nicotínico (Mín.) 20,30 mg Lisina (Mín.) 16,68 g Histidina (Mín.) 3.526 mg Arginina (Mín.) 9.770 mg Ácido Aspártico (Mín.) 18,11 g Treonina (Mín.) 7.699 mg Serina (Mín.) 9.803 mg Ác. Glutámico (Mín.) 20,36 g entre otras	UNIDAD	1	EXCLUIDO	
23	ANTIBIOTICO INYECTABLE SHOTAPEN L.A. / 100 ML composición penicilina g procaína. 100,000 ui, penicilina g benzatina. 100,000 ui dihidroestreptomicina (sulfato). 200 mg vehículo c.b.p 1 ml.	FRASCO	1	EXCLUIDO	
24	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Y ÓTICA antibiótico y antinflamatorio para oídos y ojos gotas de 10 ml	FRASCO	1	EXCLUIDO	
25	PROTECTOR HEPATICO CANATOX 60 ML Este medicamento es una solución oral que estimula la conversión alimenticia y además posee propiedades coleréticos y lipotrópicas por su capacidad de estimular la secreción de bilis y aumentar la eliminación de grasa.	FRASCO	1	EXCLUIDO	
26	ANTIBIOTICO Y DESPARASITANTES; METRODIX 80 MG FRASCO POR 60 ML, metronidazol 8 % ,es un medicamento antiparasitario a base de Metronidazol benzoilo micronizado, 250 mg/ml más excipientes, en los que se incluye el Podophyllum Peltatum al 1%. Este medicamento es un antiparasitario del grupo de los nitroimidazoles, que trabajan sobre las proteínas que transportan electrones en la cadena respiratoria de las bacterias anaerobias y en en otros microorganismos se metaboliza a derivados citotóxicos que se enlazan al ADN produciendo la pérdida de la estructura helicoidal, rotura de las hebras y deterioro de la función del ADN.	FRASCO	1	EXCLUIDO	
27	PREDISOLONA 20 MG CAJA X 10 TABLETAS, glucoirtecoide sintético diseñado para tratar diversos problemas de salud en perros, actúa como anti inflamatorio anti pruriginoso antialérgico y inmunosupresor.	CAJA*10	1	EXCLUIDO	
28	Jeringa Estéril 2 mL con Aguja 23G x 1" Desechable CAJA X 100 UNIDADES	CAJA x 100 unidades	1	EXCLUIDO	
29	ATENCION MEDICA es necesaria ya que puede usarse en casos de emergencia los cuales no se están exentos los ejemplares quienes pueden requerir esta atención de urgencia vital ya sea por heridas graves enfermedades primeros auxilios mordidas envenenamientos entre otras DURANTE EL SERVICIO.	UNIDAD	1		
30	EXAMEN DE LABORATOIRIO HEMOGRAMA análisis de sangre común que permite evaluar tres tipos principales de células sanguíneas: glóbulos rojos, glóbulos blancos y plaquetas, no se les ha realizado a los ejemplares, es algo periódico o anual que se les debe hacer para descartar enfermedades	UNIDAD	1		
31	UN EXAMEN COPROLÓGICO o análisis coprológico consiste en analizar las heces de nuestras mascotas. Este análisis coprológico ayuda a nuestro veterinario a determinar si nuestro animal tiene parásitos intestinales. Las evaluaciones periódicas de las heces son importantes, permiten prevenir enfermedades	UNIDAD	1		
				TOTAL	

Nota 1: Es causal de rechazo pasar el valor promedio unitario asignado en el estudio de mercado.
Nota 2: se entenderá como menor valor la suma de todos los ítems de la propuesta económica, si el proponente en la oferta económica no discrimina el I.V.A se entenderán que los valores unitarios de los ítems del 1 al 28 vienen con el I.V.A excluido y los valores unitarios de los ítems del 29 al 31 vienen con el I.V.A incluido.

Certifico que toda la información aquí contenida es veraz.

FIRMA DEL PROPONENTE _____

NOMBRE_____

C.C. o NIT. _____

INPEC

ANEXO No. 3
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Medida	Cumple	No cumple
1	ALIMENTO SECO PARA PERROS CACHORROS BULTO POR 22.7 Kilogramos Maíz, Harina de Soya, Harina de Gluten de Maíz, Trigo, Harina de Carne y Hueso Grasa Animal y/o aceite vegetal estabilizado con antioxidantes (BHT, BHA y/o TBHQ), Harina de vísceras de Pollo, Harina de pescado, Arroz partido, Digesto animal, Inulina, Leche en polvo, Banano deshidratado, Sal, Fosfato bicálcico, Vitamina E, Ácido Ascórbico (fuente de vitamina C), L-lisina, Metionina, Cloruro de Colina, Carbonato de Calcio, Cloruro de Potasio, Colores artificiales (Rojo # 40, Amarillo # 5, Azul # 2), Dióxido de titanio, Sulfato de zinc, Sulfato ferroso, Suplementos vitamínicos (A, D-3, B-12), Sulfato de manganeso, Niacina, Pantotenato de calcio, Suplemento de riboflavina, Clorhidrato de piridoxina, Sulfato de cobre, Mononitrato de tiamina, Ácido Fólico, Iodato de Calcio, Selenito de Sodio. Composición: proteína cruda min 27%, grasa cruda 11%, fibra cruda 3% humedad 12%, ceniza 8 %, calcio 1.8%, fosoforo 0.9%	BULTO	X	
2	ALIMENTO SECO PARA PERROS BULTO POR 25 Kilogramos es un alimento balanceado para perros con un perfil nutricional enfocado en proteínas de alta calidad (21%- 22%) minino, grasas (10% min) y fibra (4% max). Incorpora ingredientes como pollo, arroz. Salmon, y linaza además de pro bióticos, vitaminas y minerales para la salud digestiva e inmunológica componentes: proteína (21%- 22%) minino, proviene de pollo y salmón para fortalecer la musculatura grasas (10% min) aporta energía y vitalidad fibra (4% Max) facilita la digestión y el tránsito intestinal, cenizas (max 8%) minerales esenciales para el organismo, humedad (max 10-12%) garantiza la conservación del concentrado seco. , minerales clave calcio(1,0% min) fosforo (0.8% min) para huesos fuertes. Omega 3 y 6 para la salud del pelaje del perro.	BULTO	X	
3	ALIMENTO SECO PARA PERROS BULTO POR 22.7 Kilogramos Composición: Proteína cruda MIN 21%, Grasa cruda MIN 10%, FIBRA CRUDA 4.0%, HUMEDAD MAX 12.0%, CALCIO MIN 1,2% / 1,8%, FOSFORO MIN 0,8% / 1,4%. INGREDIENTES Maíz, Harina de soya, Trigo, Harina de subproductos de pollo, Grasa animal estabilizada con mezcla de tocoferoles (fuente de vitamina E), Harina de gluten de maíz, Arroz cervecero, Digesto animal, Inulina, Fosfato bicalcico, Sal, Arveja deshidratada, Zanahoria deshidratada, Taurina, cloruro de colina, cloruro de potasio, carbonato de calcio, colorantes autorizados<, Sulfato de zinc, Proteinato de zinc, Sulfato ferroso, Suplemento de vitaminas (A, D3, E, B12), Sulfato de manganeso, Proteinato de manganeso, Niacina, Pantotenato de calcio, Suplemento de riboflavina, Clorhidrato de piridoxina, Sulfato de cobre, Proteinato de cobre, Mononitrato de tiamina, Ácido fólico, Iodato de calcio, Selenito de sodio.	BULTO	X	
4	ALIMENTO SECO PARA PERROS BULTO POR 15 KILOS Pollo, salmón, arroz cristal, harina de pollo, papa, salmon, aceite de pollo, pulpa de remolacha, harina de carne, mogolla de trigo, digerido enzimático, cloruro de potasio, cloruro de sodio (sal), fosfato dicálcico, mescla de silicatos, manano-oligosacáridos de la ((no-GM)) saccharomyces cerevisae, proteinato de zinc, mananoproteina, extracto de yuca shidiguera, pared de levadura y harina de algas, extracto de levadura, selenio de levadura, arina de alga achizochytrium sp., Oxido de Manganeso, sulfato ferroso, sulfato de cobre, yodado de calcio, selenio quedado, sales de ácido propionico, Vitamina A, Vitamina D3, Vitamina E, Vitamina B12, Tiamina, Riboflavina, Niacina, Pantotenato de Calcio, Piridoxina, Ácido Fólico, Taurina, (BHT y BHA) Antioxidante.	BULTO	X	
5	ALIMENTO HUMEDO PARA PERROS x sobres 100 grs. Alimento en sobre para perros, a base de trocitos de carme ; que contenga proteínas de alta calidad, vitaminas y minerales.	SOBRE	X	
6	VACUNA HEXAVALENTE composición: virus de moquillo canino vivo modificado cepa de lederle – adenovirus canino tipo atenuado cepa manhattan – parvovirus canino atenuado cepa cornell – parvovirus canino atenuado cepa comell – para influenza canina atenuada cepa manhattan – leptospira nterrogans serovar canicola cepa instituto pasteur – leptospira interrogans serovar – icterohaemorrhagiae cepa atcc – virus rábido inactivado cepa pasteur vp 12- excipientes	UNIDAD	X	
7	ANTIPARASITARIO formulado para el control de los parásitos más comunes como lo son: Ancylostoma caninum, Toxocara canis, Trichuris vulpis, Oxyuris spp, aenia pisiformis, Echinococcus granulosus, algunos protozoarios, entre otros. Su efecto actuará eficazmente gracias a su contenido de Albendazol pues ha sido demostrado por varios estudios. Además, es una suspesión oral de fácil suministro ya que tiene un agradable sabor a miel. x 1o ml composicion: albendazol micronizado 150mg prazicuantel 50 mg excipientes c.s.p.1 ml canisan f	Caja x 10 ml	X	
8	ANTIPARASITARIO DE AMPLI ESPECTRO: Para el tratamiento de infestaciones mixtas con los siguientes nematodos y cestodos en perros adultos y cachorros: Nematodos Áscaris: Toxocara canis, Toxascaris leonina (forma inmadura tardía y forma madura) Anquilostomas: Uncinaria stenocephala, Ancylostoma caninum (adultos) Cestodos Tenias Taenia spp., Dipylidium caninum, COMPOSICION : Prazicuantel 50 mg Pirantel embonato 144 mg Febantel	CAJA x 2 pastillas	X	

	150 mg endogar			
9	ANTIGARRAPATICIDA por pastilla NEXGARD y antipulgas composición afoxolaner de 25,1 a 50 kg 136 mg	CAJA x 1 pastilla	X	
10	MULTIVITAMINICO x litro 1000 ml indispensables para el correcto funcionamiento fisiológico del animal. Su presentación en forma líquida facilita su dilución y homogenización en el agua de bebida.o suministro oral facilitando su asimilación y evidenciando sus efectos.	FRASCO	X	
11	ANTIDIARREICO ANTIBACTERICIDA x 60 ml. trimetropin 1g, sulfametaxina 5g, caolín 13g, pectina 0,9 g, cloruro de sodio 0,526g, cloruro de potasio 0,025g, excipientes 100ml	FRASCO	X	
12	SPRAY ANTISEPTICO DESINFECTANTE x 100 ml composicion: Ketoconazol USP 10 mg Gentamicina base 3 mg Dexametasona base 0.5 mg Excipientes csp 1 ml	FRASCO	X	
13	LOCIÓN CANAMOR frasco x 120 ml, de uso croporal en spray	FRASCO	X	
14	ANTISEPTICO BAXIDIN x 1000 ml / desinfectante composicion: clorhexidina digluconato 0.5 g vehículo acuoso cs	FRASCO	X	
15	MULTIVITAMINICO hemolitan x 60 ml Este medicamento es apto para roedores, reptiles, mustélidos y aves. Funciona como suplemento vitamínico, cuyo aporte rico en minerales es ideal para mejorar la nutrición de un perro o gato, así como de otras mascotas. Ayudan en su fase de crecimiento Aporta múltiples vitaminas, que aumentan el metabolismo y las células de la sangre Funciona como suplemento vitamínico. Ingredientes: Vitamina B1 1500 mg,Vitamina B2 1500 mg,Vitamina B6 1200 mg,Vitamina B12 1500mg,Vitamina K3 250mg,Ácido Fólico 5000 mg,Ácido nicotínico 1200 mg,Zinc 5000mg,Glucosa 0,200 g,Cobre 500 mg,Hierro quelatado 4500mg.	FRASCO	X	
16	Jabón antiséptico medicado Clorhexin 100 g	CAJA	X	
17	SOLUCIÓN INYECTABLE con acción Antiinflamatoria, Analgésica y Antipirética; COX-2 preferencial para uso inyectable en Perros y Gatos. Composicion meloxicam 5mg escipien s.c.p 1 ml.X 10 ML AL 0.5%	CAJA	X	
18	SOLUCIÓN ORAL ANTISEPTICA x 120 ml clorhexidina 100 mg excipientes 100 mg	FRASCO	X	
19	CERULINE LIMPIADOR AURICULAR SOLUCION OTICA. Ácido Láctico 90% 2.88 g. Ácido Salicílico 0.11 g. Excipientes c.s.p. X 120 mL.	FRASCO	X	
20	SHAMPOO X LITRO PARA PERRO ayuda aprevenir parasitos externos y el cuidado del pelage.	FRASCO	X	
21	ANTIBIOTICO CAJA 200MG X 20 TABLETAS es ideal para el tratamiento de infecciones del sistema respiratorio como neumonías, rinitis, bronconeumonías y tos de las perreras. infecciones bacterianas de la piel como piodermias, foliculitis, abscesos y celulitis. entre otro tratamiento hemoparasitos erlichia, babesia, composición: doxiciclina hiclato 200 mg, excipientes c.s.p. 1 tab	CAJA x 20 tabletas	X	
22	SUPLEMENTO MULTIVITAMINICO ORGANEW 100 GRS composición Proteína Cruda (Mín.) 178,6 g Extracto Etéreo (Mín.) 28,3 g Materia Fibrosa (Máx.) 500 g Materia Mineral (Máx.) 61,0 g Humedad (Máx.) 100 g Saccharomyces cerevisiae (Mín.) $9x10^9$ UFC Mananoligosacarídeos (Mín.) 1.000 mg Fruto-oligosacarídeos (Mín.) 2.000 mg Vitamina B1 (Mín.) 5,4 mg Vitamina B2 (Mín.) 19 mg Vitamina B6 (Mín.) 11,2 mg Vitamina B12 (Mín.) 24 mcg Biotina (Mín.) 2,8 mg Ácido Fólico (Mín.) 10 mg Colina (Mín.) 750 mg Ácido Nicotínico (Mín.) 20,30 mg Lisina (Mín.) 16,68 g Histidina (Mín.) 3.526 mg Arginina (Mín.) 9.770 mg Ácido Aspártico (Mín.) 18,11 g Treonina (Mín.) 7.699 mg Serina (Mín.) 9.803 mg Ác. Glutámico (Mín.) 20,36 g entre otras	UNIDAD	X	
23	ANTIBIOTICO INYECTABLE SHOTAPEN L.A. / 100 ML composición penicilina g procaína. 100,000 ui, penicilina g benzatina. 100,000 ui dihidroestreptomicina (sulfato). 200 mg vehículo c.b.p 1 ml.	FRASCO	X	
24	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Y ÓTICA antibiótico y antinflamatorio para oídos y ojos gotas de 10 ml	FRASCO	X	
25	PROTECTOR HEPATICO CANATOX 60 ML Este medicamento es una solución oral que estimula la conversión alimenticia y además posee propiedades coleréticos y lipotrópicas por su capacidad de estimular la secreción de bilis y aumentar la eliminación de grasa.	FRASCO	X	
26	ANTIBIOTICO Y DESPARASITANTES; METRODIX 80 MG FRASCO POR 60 ML, metronidazol 8 % ,es un medicamento antiparasitario a base de Metronidazol benzoilo micronizado, 250 mg/ml más excipientes, en los que se incluye el Podophyllum Peltatum al 1%. Este medicamento es un antiparasitario del grupo de los nitroimidazoles, que trabajan sobre las proteínas que transportan electrones en la cadena respiratoria de las bacterias anaerobias y en en otros microorganismos se metaboliza a derivados citotóxicos que se enlazan al ADN produciendo la pérdida de la estructura helicoidal, rotura de las hebras y deterioro de la función del ADN.	FRASCO	X	
27	PREDISOLONA 20 MG CAJA X 10 TABLETAS, glucoirtecoide sintético diseñado para tratar diversos problemas de salud en perros, actúa como anti inflamatorio anti pruriginoso antialérgico y inmunosupresor.	CAJA*10	X	

28	Jeringa Estéril 2 mL con Aguja 23G x 1" Desechable CAJA X 100 UNIDADES	CAJA x 100 unidades	**X**	
29	ATENCION MEDICA es necesaria ya que puede usarse en casos de emergencia los cuales no se están ex entos los ejemplares quienes pueden requerir esta atención de urgencia vital ya sea por heridas grav es enfermedades primeros auxilios mordidas envenenamientos entre otras DURANTE EL SERVICIO.	UNIDAD	**X**	
30	EXAMEN DE LABORATOIRIO HEMOGRAMA análisis de sangre común que permite evaluar tres tipos principales de células sanguíneas: glóbulos rojos, glóbulos blancos y plaquetas, no se les ha realizado a los ejemplares, es algo periódico o anual que se les debe hacer para descartar enfermedades	UNIDAD	**X**	
31	UN EXAMEN COPROLOGICO o análisis coprológico consiste en analizar las heces de nuestras mascotas. Este análisis coprológico ayuda a nuestro v eterinario a determinar si nuestro animal tiene parásitos intestinales. Las ev aluaciones periódicas de las heces son importantes, permiten prevenir enfermedades	UNIDAD	**X**	

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.

Certifico que toda la información aquí contenida es veraz.

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE:_____
NOMBRE:_____
C.C. o NIT: _____
NÚMERO DE TELÉFONO_____
NÚMERO DE FAX_____
CORREO ELECTRÓNICO_____

ANEXO No. 4

MODELO DEL ACUERDO DE CONSORCIO O DE UNIÓN TEMPORAL
(Según sea el caso)

_____., identificado con la C.C. No._____ de _____. , y vecino de , obrando en representación de la sociedad, domiciliada en la ciudad de. Y., identificado con la C.C. No. de. , y vecino de, obrando en representación de la sociedad, _____ domiciliada en la ciudad de_____, hemos decidido conformar una (Unión temporal o Consorcio) (indicar el nombre del consorcio o la Unión Temporal que se conforma) en los términos que estipula la Legislación y, especialmente lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, que se hace constar en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: La (Indicar el nombre de la Unión Temporal o Consorcio) se conforma con el propósito de presentar propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato resultante ante el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, en relación con la Invitación Pública No. 004 – 303 de 2026 cuyo objeto es "Contratar el suministro de alimentos, material veterinario y el servicio de atención médica veterinaria para los CANINOS de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Cartagena"

CLÁUSULA SEGUNDA: La participación en la (Indicar el nombre de la Unión Temporal o Consorcio) que se acuerda, será del % para _____ y del % para……(En el caso de Uniones Temporales, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.)

CLÁUSULA TERCERA: (Integrante) e (Integrante), responderán en forma solidaria y mancomunada por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado.

CLÁUSULA CUARTA: Se acuerda que (Integrante) y (Integrante), atenderán en forma conjunta todas las obligaciones y deberes asumidos en la respectiva propuesta en los diferentes aspectos allí contenidos, delegando la representación y respectiva coordinación de la (Unión Temporal o Consorcio) en cabeza de _____, como representante legal de (Integrante) y de esta (Unión Temporal o Consorcio). (Indicar las facultades de representación

CLÁUSULA QUINTA: La duración de esta (Unión Temporal o Consorcio) se extenderá por todo el tiempo en que se generen obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, según lo preceptuado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993. (Ver numeral 4.1.4)

CLÁUSULA SEXTA: Las responsabilidades que se desprendan de esta (Unión Temporal o Consorcio) y sus efectos se regirán por las disposiciones previstas por la Ley 80 de 1993 para la (Unión Temporal o Consorcio). La Unión Temporal o Consorcio, no podrá ceder total o parcialmente los derechos u obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, sin el consentimiento previo y escrito por parte del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

CLÁUSULA SÉPTIMA: En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en el documento de constitución y para efectos del pago, en relación con la facturación manifestamos:

En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento por los que en el intervienen, el día XX del mes de XX de (año) en la ciudad de XX

Nombre, identificación y sociedad que representa

INPEC

ANEXO No. 5
Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

Nombre / Razón Social: _____

Advertencias:

1. *La Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Cartagena se abstendrá de suscribir contrato alguno con beneficiarios que aparezcan en el boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República, conforme lo establece el inciso tercero del Artículo 60 de la Ley 610 del 15 de agosto de 2000.*
2. *Para la presentación de Ofertas y/o para la celebración de contratos de cualquier naturaleza con la Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Cartagena, se requerirá del cumplimiento por parte del contratista, del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando a ello haya lugar, lo cual será acreditado mediante certificación expedida por el revisor fiscal cuando este exista con los requerimientos de ley o por el Representante Legal, conforme lo establece el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.*

Documento de Id Institución: NIT C.C. **Número** _____

Ciudad: _____ **País:** _____

Dirección: _____ **Fax No.** _____

Teléfonos Nos. _____

Correo Electrónico: _____

Nombre del Representante Legal: _____

Identificación No. _____ **de** _____

Contactarse con: _____

Institución Financiera donde Posee Cuenta el Beneficiario: _____

Cuenta No. _____

Clase: **Corriente** ☐ **Ahorros** ☐

Información Tributaria.

Régimen Común ☐ **Régimen Simplificado** ☐

Clasificados Como:

Autorretenedor de Retefuente ☐ **Contribuyente** ☐

Autorretenedor de IVA | **tución Sin Ánimo de Lucro**

Autorretenedor de ICA | **onsable de IVA**

Actividad Económica.

Industria **Código** **Comercio** **Código**

Servicios **Código** **Financiera** **igo**

Nota:

- El formato debe ser diligenciado de manera legible en letra imprenta o a máquina.

- Si desea registrar otras cuentas adicionales, puede hacerlo a continuación.

INSTITUCIÓN FINANCIERA	NÚMERO DE CUENTA	CLASE	
		CORRIENTE	AHORROS

- Esta información será validada por el SIIF a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República, por lo tanto, es importante que la información aquí consignada sea concreta, correcta y veraz, pues de ello dependerá que el abono en cuenta de las órdenes de pago tramitadas se efectúen en tiempo conforme lo estipule el contrato.

Relación de Bancos que valida el SIIF.

1. BANCO DE BOGOTA.
2. BANCO POPULAR.
3. BANCAFE.
4. BANCO SANTANDER.
5. BANCOLOMBIA.
6. ABN AMBRO BANK
7. CITIBANK
8. LLOYDS TSB BANK
9. BANCO SUDAMERIS COLOMBIA.
10. BANCO GANADERO.
11. BANCO DE CRÉDITO.
12. BANCO COLPATRIA RED MULTICOLOR.
13. BANCO UNIÓN COLOMBIANO.
14. BANCO DE OCCIDENTE.
15. STANDARD CHARTERED.
16. BANCO CENTRAL.
17. BANCO MERCANTIL DE COLOMBIA.
18. BANCO TEQUENDAMA.
19. BANCO CAJA SOCIAL.
20. BANCO SUPERIOR.
21. BANK BOSTON.
22. MEGABANCO.
23. BANCO DAVIVIENDA.
24. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.
25. C.A.V. LAS VILLAS.
26. C.A.V. GRANAHORRAR.
27. C.A.V. CONAVI.
28. C.A.V. COLMENA.

INPEC

ANEXO No. 6

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

OFERENTE:					
FORMATO DE CERTIFICADO DE CONTRATOS					
NOMBRE DEL CLIENTE					
NOMBRE DEL CONTRATISTA (OFERENTE O MIEMBRO DEL OFERENTE)					
¿EL CONTRATISTA ES UN PROPONENTE PLURAL?			**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN**		
FECHA DE INICIO		**FECHA DE TERMINACIÓN**		**DURACIÓN EN MESES**	
MONTO CONTRATADO (INCLUIDO ADICIONES)					
OBJETO DEL CONTRATO					
PERSONA DE CONTACTO PARA VERIFICACIÓN					
TELEFONO			**CELULAR**		
DIRECCIÓN					
E-MAIL					

FIRMA DEL PROPONENTE _____

NOMBRE_____

C.C. o NIT. _____

INPEC

ANEXO No.7

Compromiso anticorrupción

Proceso de Contratación No.004 – 303 de 2026, cuyo objeto es Contratar el suministro de alimentos, material veterinario y el servicio de atención médica veterinaria para los CANINOS de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Cartagena.

[Nombre del representante legal o de la persona natural], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Cartagena para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación 004 – 303 de 2026.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación 004 – 303 de 2026.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación 004 – 303 de 2026 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [**Insertar información**] días del mes de [**Insertar información**] de [**Insertar información**].

_____
[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

INPEC

ANEXO NO. 8.
CERTIFICACIÓN DE NO INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO

Yo _____, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____, en mi calidad de _____ de la empresa_____ con NIT No._____, manifiesto bajo la gravedad de juramento que al cierre de la invitación pública de mínima cuantía 004 – 303 de 2026, no hemos sido sancionados o multados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre de este Proceso de Selección; que no hemos sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres años; que no hemos sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años; que no hemos sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales; y que no hemos sido objeto de incumplimiento contractual o de imposición de dos (2) o más multas, con una o varias entidades, cuando se trate de contratos cuyo objeto esté relacionado con el Programa de Alimentación Escolar.

Atentamente,

_____
Firma
Identificación No._____
Ciudad y fecha:_____

Nota: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, deberá tener en cuenta a cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han sido hecho efectiva la garantía única.

ANEXO No. 9.
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA JURIDICA (No obligada a tener Revisor Fiscal)

Yo _____, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____, en mi calidad de _____ de la empresa_____ con NIT No._____, manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de la invitación pública de mínima cuantía 004 – 303 de 2026, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

De igual manera manifiesto que la empresa no tiene la obligación de tener Revisor Fiscal por los siguientes motivos: _____
_____
_____
_____ _____

Atentamente,

_____
Firma
Identificación No._____
Ciudad y fecha:_____

Nota: En caso de consorcio o unión temporal esta certificación debe ser, además, presentada por cada una de las empresas que lo conforman.

En caso tal que no se encuentre obligado a pagar aportes parafiscales por algún periodo, deberá indicar dicha circunstancia, especificando la razón y los periodos exentos

INPEC

ANEXO N° 10.
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES REVISOR FISCAL

Yo _____, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____, en mi calidad de _____ de la empresa_____ con NIT No._____, manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de la invitación pública de mínima cuantía 004 – 303 de 2026, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

Anexo, fotocopia Cedula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la junta de contadores.

Atentamente,

_____
Firma
Identificación No._____
T.P._____
Ciudad y fecha:_____

Nota: En caso de consorcio o unión temporal esta certificación debe ser, además, presentada por cada una de las empresas que lo conforman.
En caso tal que no se encuentre obligado a pagar aportes parafiscales por algún periodo, deberá indicar dicha circunstancia, especificando la razón y los periodos exentos.

INPEC

ANEXO N° 11
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA NATURAL

Yo _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, manifiesto, que he cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de la invitación pública de mínima cuantía 004 – 303 de 2026, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Atentamente,

_____
Firma
Identificación No. _____
Dirección comercial del Proponente Teléfono – fax_____
Ciudad y fecha: _____

Nota: En caso tal que no se encuentre obligado a pagar aportes parafiscales por algún periodo, deberá indicar dicha circunstancia, especificando la razón y los periodos exentos

Las personas naturales sin personal vinculado laboralmente deberán expresar esta situación bajo la gravedad de juramento y presentar la última planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral.

Debe acreditar los documentos que certifiquen estar al día en el pago al Sistema de Seguridad Social y Régimen Parafiscal, según corresponda, a la fecha del cierre del presente proceso de selección.